



EL PLEITO REGIONAL EN EL ATENEO

FINAL DE LA CONFERENCIA DE JOSÉ DEL RÍO

Pues bien, en este desfile en que intervienen todas las regiones españolas...

¿Que existe en la montaña una personalidad muy acusada? Desde luego, ¿quién duda eso? No hacía falta el testimonio ilustre de Pereda...

Por eso Menéndez Pelayo en el Ateneo y Universidad de Barcelona, en mayo de 1908, en una velada en honor de Milá y Fontanals, dijo: "Y a dar testimonio de ello he venido yo, el último de sus discípulos..."

Como habéis podido apreciar, esta afirmación del insigne autor de "Los heterodoxos" vale por lo menos tanto como la de aquel don Carlos Morante...

La Montaña tiene ciertamente una personalidad bien determinada y hasta cierto punto independiente de Castilla pero no se la debe a la Historia...

Pero esa personalidad, siquiera sea reciente, es muy digna de tenerse en cuenta y nosotros estamos en esto de acuerdo con el señor Fuentes Pila...

¿A quién vamos a incorporar? ¿A Vizcaya o Asturias? ¿Absurdo! Los intereses, siempre en pugna, de nuestro pueblo con los de Bilbao y Gijón...

¿A quién vamos a incorporar? ¿A Vizcaya o Asturias? ¿Absurdo! Los intereses, siempre en pugna, de nuestro pueblo con los de Bilbao y Gijón...

En todas partes los pueblos, los pequeños pueblos, han sido dones eslabones de la gran cadena que los muchos pueblos recibían de rodillas...

recer las comarcas; por los puertos se crean en los pueblos más atajados de la costa, industrias que sin ellos no existirían. El aldeano que ordeña su vaca en el monte desde donde no se descubre el mar...

Ruyard Kipling, es autor de un canto maravilloso a los grandes puertos de Inglaterra. Los hace hablar como personas vivas y pone en boca de uno de ellos un verso que, aunque suelto y traducido...

«Madre Inglaterra; el Este y el Oeste deben venir en mi ayuda.» «Eso puede decir también Santander, esta Montaña, que hizo ilustre y rica a toda la Montaña, dirigiéndose a sus más distantes Ayuntamientos...

Creo también el señor Fuentes Pila que la unión con Castilla no nos conviene porque Castilla es pobre. Esto no lo dijo pero lo dejó claramente entrever. Tal razonamiento, que de no llevar el aval de la generosidad del señor Fuentes Pila nos parecería odioso...

Castilla es pobre... hasta cierto punto. Hubo un tiempo en que Santander debió su esplendor al trigo castellano que aquí se embarcaba, lo que ya es un motivo de gratitud...

Y la incompatibilidad de intereses? Admitámosla por un momento pero observemos—y seguimos usando de la aparente paradoja—que los intereses más diversos, más a primera vista antagónicos son los que se precisan en un conjunto armónico...

En cambio con Castilla, la misma diversidad de vidas nos lleva a la unión. Castilla necesita un puerto sobre el mar Cantábrico como lo necesitan todas las comarcas mediterráneas...

Y en estos intereses, aparentemente contradictorios, pero que necesitan unido otro como en la escala animal, necesita el macho de la hembra...

vetadas y vigiladas por un Consejo Regional que atienda al interés de todas las Comarcas que integran la región, pues si el problema se resuelve unilateralmente como ha sucedido hasta el día...

Hoy ese peligro se acrece de seguir nosotros en nuestro "poco espléndido aislamiento" que, desgraciadamente, si Dios no lo remedia, a nuestra región a vivir exclusivamente de nuestra riqueza forestal y pesquera...

«Pero admitiendo por un momento que la existencia de esos intereses contrapuestos fuera verdaderamente dañosa para la región ¿cómo evitaría esos daños el señor Fuentes Pila?»

Porque aun reduciendo la región a los límites precisos que él quiere existiera siempre incompatibilidad entre el interés rural y ganadero de la mayoría de la provincia equivalente al interés agro-triguero de Castilla y los intereses de nuestro puerto y de nuestras Villas pesqueras?

El problema de los ferrocarriles interregionales tiene mucha más importancia moral y material que la que el señor Fuentes Pila le asigna en su elocuente conferencia. No es un problema que interese solo a las divisiones de Ferrocarriles...

Y no es aplicable la comparación que hacía el señor Fuentes Pila entre los ferrocarriles que a Santander interesan y el proyectado expreso París-Algeiras para venir a preguntar si ese ferrocarril habría de ser un problema de unirse políticamente con Francia...

Por todas estas razones, torpemente expuestas por nosotros, pero que seguramente alguno de los distinguidos señores que han de sucedernos en la tribuna, volverá a exponer con mayor claridad y brillantez...

Primera.—Tenida en cuenta, prescindiendo de todos los antecedentes históricos, la realidad de la Montaña, comarca de vida propia y en cierto modo independiente gracias a la explotación de sus riquezas naturales...

Segunda.—Que en el caso probable de tener que optar por la agregación a un gran núcleo de regiones, Santander decidida y acuosamente opte por la región Castellana...

Tercera.—Que en todo caso Santander haga valer su riqueza actual y su condición de Puerto de Castilla como derechos a la Capitalidad.

Y nada más Señoras y Señores sino acordemos sinceramente la benevolencia con que me habéis sostenido poniendo a prueba vuestra cortesía y vuestra paciencia.

Se verificará el próximo miércoles.

Santiago García Quintanilla MEDICO MEDICINA GENERAL Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. Calle de 1, segundo, izquierda.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde. Presidió el alcalde señor Cospedal. Asistieron los concejales señores: Colongues, Casuso, Cortiguera, Gómez Collantes, Negrete, Inera, Maestre, Llano, Barquín, Aldasoro, Molino, García (don A.), Resines, Herrera, Sopena, Vitorrio, Gómez (don C.), Terán, Amón, Varela, del Campo, Eguillor, Pascual, González (don S.), Callejo y Corrales.

Antes del despacho Se da lectura a una certificación del arquitecto municipal señor Lavín Casals, en la que se da cuenta de las condiciones y valor del Hipódromo, calculándose en un millón doscientas cincuenta mil pesetas para unirlo al inventario.

Se lee asimismo una solicitud de don Angel Illera, en la que fundamenta algunos extremos sobre el impuesto del inquilinato. —La Corporación aprueba la suspensión de empleo y sueldo del empleado de la limpieza pública Servilio Cuesta, por faltar al servicio con nota de reincidencia; suspensión decretada por el alcalde.

Se da lectura a una solicitud de don Ricardo Pellón, relacionada con la modificación del proyecto de la obra realizada en una casa del paseo de Pereda, que perjudica lo que el solicitante tiene demandado referente a una instalación en el número 3 de dicho paseo.

Se lee asimismo una exposición del concejal señor Varela, en la que pide, argumentando su demanda, no se conceda la instalación de un quiosco en la Alameda de Jesús de Monasterio.

Se acuerda que dicha solicitud se una al expediente relativo sobre el particular. —De acuerdo con la Comisión mixta de Reclutamiento, y en virtud de lo que resulta del expediente incoado, se exceptúa del servicio militar al mozo Jacinto López, según tiene solicitado.

Las horas de oficina Se da lectura a una proposición del señor Gómez Collantes, en la que después de aducir algunos fundamentos argumentos, pide que en consonancia con lo decretado por el Directorio y en atención a las circunstancias especiales del movimiento de nuestra población, las horas de oficina para los empleados municipales sean de nueve a una de la tarde.

Defiende su proposición el señor Collantes, y a propuesta del señor Cortiguera, se acuerda facultar al señor alcalde para que, hecha la previa consulta a la superioridad, se acuerde lo que proceda sobre el particular, de conformidad con lo que el Directorio resuelva.

Despacho ordinario COMISION DE HACIENDA.—De acuerdo con el proyecto por esta Comisión, se deniegan los socorros que solicita doña Ana Cabrillo y doña Polonia Gutiérrez.

Se acuerda asimismo no hacer la rebaja en el impuesto de inquilinato que solicita don Angel Illera.

Presupuesto extraordinario El señor Bustamante da lectura al proyecto de presupuesto extraordinario, que en relación con el presentado por la Comisión anterior y con notables modificaciones, se presenta a la Corporación y que importa setecientas mil pesetas, parte de las cuales —cuarenta y ocho mil doscientas— se destinan a que el señor alcalde, como ordenador de pagos, las dedique a obras de preferente atención y a hacer frente a la crisis de trabajo que se inicia en el invierno...

COMISION DE OBRAS.—Se autoriza a doña Asunción J. de Rueda para construir una casa en la calle de Arcillero.

COMISION DE POLICIA.—Se autoriza a don Ricardo Pellón para instalar una marquesina en el número 3 del paseo de Pereda, acordándose que se una dicha solicitud al expediente relacionado, de que se habló antes.

COMISION DE POLICIA.—Se autoriza a don Ricardo Pellón para instalar una marquesina en el número 3 del paseo de Pereda, acordándose que se una dicha solicitud al expediente relacionado, de que se habló antes.

En votación nominal se deniega también la instalación del quiosco en la Alameda de Jesús de Monasterio, que solicita don Antonio Solana.

COMISION DE BENEFICENCIA.—A propuesta del señor Casuso queda sobre la mesa el proyecto de Reglamento de la asistencia domiciliar, que presenta la Comisión, con el fin de que lo estudien detenidamente los señores concejales.

La Comisión, con plausible resolución, retira el dictamen que presentaba relativo a no sacar a concurso la plaza de fregadora de la Casa de Socorro.

Se da lectura, y quedan aprobadas, las bases para la confección de padrón de pobres durante el año 1924-25.

Sobre la mesa Negar una diferencia de sueldo al empleado don Leonardo Gorochategui. A propuesta del señor Collantes pasa el asunto a la Comisión de Hacienda, con el fin de que se haga una revisión de los sueldos de los empleados de igual categoría y se proceda en justicia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Un caso curioso y original Se dió con asombro hasta del propio señor alcalde, en la resolución de la Comisión de Policía, en el que al verificarse la votación, varios de los señores concejales presentes, pertenecientes a esa Comisión, votaron en contra del dictamen que presentaban, excepto el presidente señor Cortiguera, que lo hizo en pro, como era de razón y fundamento.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El horario de los funcionarios públicos

(POR TELEFONO) MADRID.—Mañana comenzará a regir el nuevo horario establecido por el Directorio para los funcionarios públicos del Estado. Las horas de oficina serán de diez a dos, excepto para los Cuerpos de Correos y Telégrafos, cuyos funcionarios han pedido que no se varíe el horario actual, con arreglo al cual trabajarán una hora más, o sea de nueve a dos.

El ferrocarril de Santander a Calatayud

Regreso de la Comisión gestora Han regresado ya a Santander los señores don Leopoldo Cortines y don Isidoro del Campo, que, en representación de la comisión gestora del ferrocarril Santander, Burgos, Soria y Calatayud, fueron a Madrid con objeto de asistir a la reunión que se celebró para tratar de ultimar el mencionado proyecto.

Dichos señores visitaron al presidente del Directorio, al cual hicieron entrega de un razonado escrito relacionado con las conclusiones y afirmaciones hechas sobre el asunto por el "Consejo de Bilbao".

De este escrito, según nuestras noticias, se facilitarán copias a la prensa.

Sensible desgracia

Un marinero muerto

A las ocho y media de la mañana de ayer ocurrió una lamentable desgracia. El joven navegante Hipólito Filgiera Torrado, de 21 años, natural de Corne (Coruña), donde reside su familia, se hallaba trabajando en el vapor "María", de la matrícula de Bilbao.

Cuando más atento se hallaba en su faena, tuvo la desgracia de que se rompiera el grillete del palo mayor, saltando el pasador del otro y cayendo a la bodega, recibiendo el infeliz marinero un tremendo golpe en la cabeza que le dejó tendido en el suelo sin dar señales de vida.

Instantáneamente auxiliado por sus compañeros, fué trasladado con toda urgencia al Sanatorio de Madrazo, donde los profesores de dicho Instituto, señores Quintanal y Santués, se apresuraron con toda actividad a prestarle sus auxilios, viendo que el desgraciado se encontraba en perfecto agónico.

El infeliz marinero expiró a los pocos momentos de haber ingresado en el Sanatorio.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Este, y el juez municipal, en funciones de instrucción, señor Arenzana, acompañado del secretario don Angel Gutiérrez y del alguacil don Luis Sainz, se personó en el Sanatorio y practió las diligencias de rigor.

Se dió aviso a la Casa de Socorro y en una camilla de este benéfico establecimiento fué trasladado el cadáver del infortunado marinero al depósito del Hospital Provincial donde hoy se le practicará la autopsia.

EL CADÁVER DE PRIMO DE RIVERA

El Rey le impone la cruz laureada de San Fernando

MADRID.—En el expreso de Andalucía y con quince minutos de retraso ha llegado el cadáver del teniente coronel del regimiento de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera.

El féretro, de ébano, venía en el furgón de cola. Desde Aranjuez, a donde se trasladaron a las seis y media de la mañana, venían acompañando a los restos el presidente del Directorio y los generales Saro, Daban, Cavalcanti y duque de Tetuán.

También venían acompañando al cadáver los infantes Alfonso y Gabriel, éste porque forma parte de la Comisión del regimiento de Alcántara.

Igualmente venía un hijo del marqués de Estella, que fué a Melilla a recibir al cadáver.

Al llegar a la estación el féretro, fué sacado del furgón a hombros de seis oficiales de Caballería, que lo depositaron en la sala de espera de la estación, convertida en capilla ardiente.

Daban escolta al cadáver seis soldados de Alcántara supervivientes del asedio de Monte Arruit, con balacón calada, y rindieron honores otros treinta supervivientes, al mando de un capitán, con el estandarte del regimiento y la banda de cornetas.

En la capilla ardiente se colocó la única corona que había sido admitida: era del ministro de la Guerra, dedicada al finado en nombre de todo el Ejército español.

El féretro fué cubierto con una bandera española. A las nueve y media, un canónigo de Jerez, donde nació el finado, dijo la primera misa, que fué oída por el marqués de Estella; un hijo del finado, de calorose años de edad, y los generales Miláns del Bosch, Cavalcanti, Berguery y Fernández Pérez.

Arriut, que fué la que auxilió al finado en primer lugar al caer herido. También iba la familia del asistente de Primo de Rivera, que murió a su lado, y las familias de otros soldados que murieron en aquel asedio.

Presidió el duelo el Rey. Detrás de Su Majestad iban el hijo del finado, el presidente del Directorio, los infantes Fernando y Alfonso, el príncipe Luis de Baviera, el capitán general de la región, el jefe de la escuela real, diversas Comisiones y representaciones de los Cuerpos de la guarnición y elementos palatinos.

La comitiva desfiló por el paseo del Prado hasta la plaza de Cánovas, cubriendo la carrera la brigada del general Cabanellas.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

Seguidamente volvió a organizarse la comitiva, ocupando la presidencia el hijo del finado con el general Cavalcanti y otras personalidades, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor hasta la Sacramental de San Isidro, presenciendo el paso de la comitiva mucho público.

En la plaza de Cánovas desfilaron las tropas, dándose varios vivas. Su Majestad, el Rey se retiró, trasladándose a Palacio en automóvil.

COMENDADOR

Cognac

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido

GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

en la Exposición de Rorria, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y polquerías de España y América.

Depósito central: BENCARDOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES
de Santander para HABANA, VERACRUZ y TRAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de noviembre, vapor **HOLEATIA**,
26 de noviembre, vapor **TOLADO**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médico, camarero y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbiol por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Resgarar los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑE, el 22 de noviembre.
FLANDRE, el 6 de diciembre.
CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAÑE, el 6 de enero de 1924.
FLANDRE, el 22 de enero de 1924.
CUBA, el 6 de febrero de 1924.
ESPAÑE, el 22 de febrero de 1924.
CUBA, el 22 de marzo de 1924.
ESPAÑE, el 6 de abril de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
CUBA, el 6 de mayo de 1924.
ESPAÑE, el 22 de mayo de 1924.
FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio de 1924.
FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
ESPAÑE, el 22 de agosto de 1924.
CUBA, el 6 de septiembre de 1924.
FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
ESPAÑE, el 6 de octubre de 1924.
CUBA, el 22 de octubre de 1924.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
ESPAÑE, el 22 de noviembre de 1924.
CUBA, el 6 de diciembre de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PILOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HUIOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41



EL MEJOR remedio para EL PEOR
catarro Jarabe Orive.



Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Par Habana	Par Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	Convencionales, 1.800.	Convencionales, 1.900.
Primera (individuales)	Pesetas 1.800.	Pesetas 1.900.
Primera	" 1.350.	" 1.450.
Segunda	" 1.100.	" 1.200.
Segunda económica	" 850.	" 950.
Tercera preferente	" 800.	" 900.
Tercera ordinaria	" 500.	" 525.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
Calle de Pereda, 17, 1.º—Santander

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"

TOMADO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL
HIGADO, CATARROS DEL ESTO-
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES
DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C.º Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo

ORCOMA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA.

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50	
En 3.ª " " 539'50	

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 23 de diciembre, vapor **ORITA**
Día 27 de enero, vapor **OROYA**

Rebajas a familias, sacerdotas, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 8. Teléfono n.º 41.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídate en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Diccionario Enciclopédico H spano-Americano, de ocasión. Consta de 28 tomos. En esta Administración informarán.

Se compra leña para calefacción en hotel Gómez.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Se venden dos casas muy céntricas enteras o separadas por pisos. Informes: Puerta la Sierra, 8, segundo.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Se vende una finca de cabida de siete hectáreas y pico, empesada a plantar de árboles, en el pueblo de Penilla de Cayón. Informa esta Administración.

Se vende una casa y varias tierras en el pueblo de Suances. Informes: en esta Administración.

Se cede gabinete a caballo ro o señora, solos, en sitio muy céntrico. Informa esta Administración.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, ATARAZANAS, 1.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Fumad papel imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estances.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:
Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 17'15.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'28, 15'40, 17'05 (trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'20 y 18'00.
Para Oviedo.—A las 7'45 y 18'30.
Para Llanes.—A las 10'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 11'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.
LLEGADAS A SANTANDER:
De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 17'25.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'28 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'21.
De Liérganes.—A las 8'28, 12'08, 15'20, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 12'08, 16'28 y 20'09.
De Oviedo.—A las 10'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'34.
De Cabezón.—A las 9'36 y 15'30.
LÍNEA DE AUTOMOVILS DE ONTANEDA A
Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salidas de Burgos a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.
SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO
Salidas de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.
S.ª Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.
Idem: Santander, a las 12, 1,30, 3,30 y 4,30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea a la Argentina

En la segunda quincena de noviembre, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de diciembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 8 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 19 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y C.º, paseo de Pereda, 26. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpórez.

JAMÁS DAÑA
PARA OLERLO

CALMA con OLERLO,

CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.
NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,
IMPUNEMENTE PUEDEN USAR

ASPIROL INOFENSIVO =

OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.
NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.

40 CENTIMOS

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídate en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
 ALTAS NOVEDADES
 BLANCA, 11 - SANTANDER

DE TODAS PARTES
 (POR TELEFONO)

DETENCIONES Y EXCARCELACIONES
CASTELLÓN.—Con motivo de la inspección gubernativa realizada en el Ayuntamiento de Vinaroz, el exalcalde don Julián Sanz ha sido encarcelado.

En Segorbe fué detenido Aquilino Otero, exfuncionario municipal. Han sido puestos en libertad el exalcalde y el exsecretario de Torre Blanca.

PROCESAMIENTOS A GRAN EL
CIADIZ.—Parece ser que todos los exalcaldes que se han sucedido desde 1914 en este Municipio, incluso el del Ayuntamiento suspendido por el Directorio y el secretario, van a ser procesados a consecuencia de las inmundicias que han sido descubiertas.

También serán encarcelados cuatro funcionarios municipales del Fiel Contraste, por haberse comprobado que no habían contrastado las pesas y medidas de los establecimientos comerciales.

Ha sido detenido Manuel Rueda, exsecretario de este Ayuntamiento.

INCENDIO A BORDO
TARRAGONA.—A bordo del destructor "Osado" se incendió el depósito de la gasolina para los motores que dan energía para la instalación de luz eléctrica.

Gracias al arrojo y energía de la tripulación, el fuego fué dominado al poco tiempo, siendo innecesarios los auxilios que se enviaron desde tierra.

OTRO INCENDIO
JABÉN.—La Guardia civil de Martos comunica al gobernador que en una posada de aquel pueblo se declaró un violento incendio, que en poco tiempo adquirió grandes proporciones.

Las llamas alcanzaron a una criada de la casa, la cual sufrió tan graves quemaduras que falleció en medio de horribles sufrimientos. También resultó con gravísimas quemaduras una hija suya.

DOS VAPORES PERDIDOS
FERRIOL.—A consecuencia del temporal reinante, los vapores "Lola", "María" y "Lucía", que estaban fondeados en la playa de Lario, rompieron sus amarras, yendo a dar contra la costa, con grave peligro de destruirse.

Otros vapores y un balandro de cabotaje que se hallaban surtos en dicha playa acudieron en auxilio de aquellos, logrando salvar al "María" y al "Lucía", pero resultaron ineficaces sus esfuerzos respecto al "Lola", que se perdió totalmente, lo mismo que otro vapor que también fué a dar en la costa y que llevaba el nombre de "Elena".

Por fortuna, se salvaron todos los tripulantes.

EL OBISPO DE OVIEDO
MADRID.—Ha llegado a Madrid, procedente de Castellón de la Plana, el Obispo de Oviedo.

Este saldrá para la capital de Asturias el sábado próximo.

EL NUEVO HOSPICIO DE LA CORTE
MADRID.—La Diputación provincial celebró hoy sesión, dándose en ella cuenta de una comunicación del subsecretario de la Guerra denegando la solicitud para confeccionar un presupuesto extraordinario con destino a la construcción de un nuevo hospicio.

El presidente justificó la negativa manifestando que en el expediente existen algunas deficiencias que serán subsanadas.

DE OACERIA
MADRID.—Han llegado para tomar parte en una tirada de palos el marqués de Villabragima y el general don Dámaso Berenguer.

LLEGADA DE UNA ESCUADRILLA
MADRID.—Ha llegado a Valencia una división de la escuadra que dará escolta al buque que conduzca a los Reyes a Italia.

La división la componen dos acorazados, cuatro torpederos y cuatro submarinos.

VISTA DE UNA CAUSA
SEVILLA.—Esta tarde ha comenzado la vista de la causa contra Rafael Pealarezo, que en Constantina dió muerte a su novia e hirió gravemente a una joven que la acompañaba.

Esta vista ha sido suspendida dos veces y ha despertado gran expectación.

De Constantina han venido muchas personas para presenciar la sesión.

J. Gómez.—Tuberías de cemento, tubos para pozo.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440

DE CARRIAZO

Lamentable ha sido el tiempo tan malo de estos días, pues prometía estar muy concurrido de forasteros el espacio campo de El Castañar, atraídos por los festejos del día de San Martín.

Se ha notado mucho la falta de figones y churrupías que en dicho día se instalaban en el campo desde tiempo inmemorial: mal negocio. En fin, paciencia y esperemos que el año que viene hará bueno a gusto de todos.

—Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Remigio Arduengo.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha sido pedida a los señores de Toca, la mano de su bella hija Mari por el distinguido y culto joven don Anselmo Ceñin Gajano.

La boda se celebrará en breve.

—Procedente de Francia llegó a esta la distinguida señora doña Petra Plutarg con su bella hija Eleuteria.

Bien venidas y que les sea grata la estancia en ésta.

OGIRDOR

Carriazo 12-11-1923.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Calafación. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Timbales de arroz a la milanesa.

SALA NARBON

Hoy 16 de noviembre
 JUEVES ARISTOCRÁTICO DE GRAN MODA

CARTAS DE AMOR

La obra cumbre de la bellísima estrella de Paramount

DOROTHY DALTON
 A las SEIS EN PUNTO de la tarde

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía Caballé.
 A las seis y media de la tarde: «La rubia del Far West» y «La canción del olvido».
 A las diez y cuarto de la noche «La cara del ministro» y «La Alegría de la Huerta».

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy 16 de noviembre: Jueves Aristocrático de Gran Moda

«Cartas de amor». La obra cumbre de la bellísima estrella de Paramount Dorothy Dalton.

A las seis en punto de la tarde.

PARLOR NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, a las seis: Perla Blanca en el magistral fotograma «La verdadera felicidad».

BOLSAS

	Día 13	Día 14
INTERIORES		
70 50	70 35	
70 65	70 25	
70 75	70 37	
70 80	70 60	
70 80	70 61	
70 80	70 50	
71 0	70 80	
83 74	84 00	
0 10	00 00	
95 25	00 00	
95 02	95 05	
95 05	95 00	
95 05	95 00	
95 05	95 00	
95 05	95 00	
101 70	101 85	
101 25	101 31	
TEJIDOS		
90 50	90 20	
99 10	99 10	
00 00	109 00	
ACCIONES		
566 00	566 00	
0 00	000 00	
153 00	153 00	
203 00	203 00	
60 00	00 00	
253 00	00 00	
86 25	86 25	
35 00	34 50	
000 00	000 00	
299 50	000 00	
OBLIGACIONES		
00 00	00 00	
90 50	00 00	
287 75	283 00	
63 90	63 90	
00 00	62 25	
000 00	000 00	
103 00	000 00	
103 25	103 25	
95 00	95 00	
00 00	00 00	
2 460	2 43	
42 90	43 35	
33 54	33 35	
7 85	7 72	
00 00	0 00	
00 00	33 50	
135 50	134 75	
37 00	36 60	

(Del Banco de Santander)

DE BILBAO

14 de noviembre.

FONDOS PUBLICOS

Amortizable 5 por 100 (1920), serie A, a 94'60.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.356 pesetas.

Credito de la Unión Minera, a 557 y 560 fin del corriente; 582 fin de diciembre; 555.

Banco español Río de la Plata, a 204.

Naviera Bachi, a 385.

Martima Unión, a 150.

Navegación Vizcaya, a 30.

Altos Hornos, a 110 por 100 fin del corriente; 110'50 fin de diciembre; 109'50 y 110.

Española de Explosivos, a 845.

Hidroeléctrica Española a 181.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 2.ª, a 61'25 y 61'35.

Hidráulica del Fresser, a 80.

Ayuntamiento de Bilbao, 5'50, a 95'60.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Banco Río de la Plata, a 205 pesetas una.

Banco Mercantil, pesetas 15,000 a 291.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 31.400 a 70'45 y 70'90.

Amortizable 5 por 100 (1917), pesetas 35 000 a 92'20.

Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 3.000 a 99'25.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 10,000 a 63.

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 16 00 a 97.

Idem de Santander a Bilbao, 1895, pesetas 5,000 a 74'75.

Idem de Almansa, pesetas 25 5 0 a 76 10.

Idem de Cabezón a Llanes, pesetas 8 000 a 74'50.

Electra de Viego, 1923, pesetas 6 000 a 98.

Real Compañía Asturiana, pesetas 25 500 a 102'80.

Catalana de Gas y Electricidad, pesetas 20,000 a 94.

Santander 14 de noviembre de 1923.—Gumersindo Sáinz.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 4.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

YER

Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc.etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramon y Cajal y Lopez Elizagaray.




TRIBUNALES

Julio oral

Ante ayer comparecieron ante el Tribunal de esta Audiencia, Eduardo Oria Trueba y José Gutiérrez Pardo, en causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo, seguido por robo.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de robo y otro de hurto, por lo que solicitó del Tribunal fuera impuesta la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional por el robo y cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno de los sumariados por el hurto.

Señalamientos

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente mes:

Día 16.—El de Castro Urdiales, por homicidio, contra José Díez Domínguez; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Ochoa; ponente, señor presidente.

Día 19.—El de Laredo, por raptor, contra Luciano Párra; abogado, señor Bereda; procurador, señor Escudero; ponente, señor Seijas.

Día 20.—El de San Vicente de la Barquera, por robo, contra Fermín E. González, abogado, señor Quintana; procurador, señor Roiz; ponente, señor Seijas.

Día 21.—El de Ramales, por tentativa de violación, contra Anselmo Gómez; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Usá; ponente, señor Amado.

Día 22.—El de San Vicente de la Barquera, por robo, contra Fermín E. González; abogado, señor Dorado; procurador, señor Alonso; ponente, señor Amado.

Días 23 y 24.—El de Torrelavega, por homicidio, contra Antonio Castillo; abogado, señor Mateo; procurador, señor Amador.

Día 25.—El de Potes, por robo, contra Santiago González; abogado, señor F. García; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 27.—El del Oeste, por robo, contra César Ortiz; abogado, señor Agüero; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Amado.

Día 28.—El de Cabuérniga, por infanticidio, contra Segunda de Cosío; abogado, señor G. Collantes; procurador, señor Ríos.

Días 30, 1 y 2 de diciembre.—El de Cabuérniga, por robo y homicidio, contra Angel Hereña; abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Medical (BOUCLE)

EL MEJOR TENDIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

TRAJES INTERIORES DE LANA INENCOGIBLES

CASA EXCLUSIVA: Sucesores de A. BLANCO

San Francisco, 9. - SANTANDER



WOTAN

Pídase en los principales establecimientos de electricidad.



MUEBLES :: (Casa fundada en 1881) :: TAPICERÍA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

VIUDA E HIJOS DE M. MATA, Compañía, 22.—LA GRAN BRETAÑA

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas

Alumbrado eléctrico de automóviles

CARGA DE BATERIAS Y REPARACION

ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)

SANTANDER

COLONA

Aromas de la Tierra

LA ROSARIO SA



Lámparas Philips

Único depósito en la provincia de los trajes interiores de lana "Vigor", del Dr. Robber's.

Sección especial de colchonera y ropa de cama.

PRINCIPE, 3.—TELEFONO 9-34

PIANOLAS PIANOS

«Emerson», «Lester»
 «Modello» y «Fischer»

el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

Banco Mercantil

SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañosa, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Santafía, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabezón.

Capital 15.000.000,00 Ptas.
 Desembolsado 7.500.000,00 "
 Fondo de Reserva. 9.425.000,00 "

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentales o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para partoulares.

MÓNICA MEYER

CONFECCIONES PARA SEÑORAS

Blanca, 8, 1.

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA

«LA ALBERICIA» S. A.

Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

Gran aperitivo Jérez Quina

Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3,50 litro, descuento al por mayor.

B. L. DOMEQO

Burgos, 39. Teléfono 140. Santander

Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.

Comentarios al decreto de ayer

(POR TELEFONO)

SIN INFORMACION

MADRID.—Esta mañana no se facilitó información ni en Palacio ni en la Presidencia ni en el ministerio de la Guerra.

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

MADRID.—Algunos periódicos han dicho que los Reyes saldrán de Valencia para Italia el día 17, saliendo por consiguiente de Madrid el día 16, pero esto es inexacto.

Los Reyes saldrán de Madrid el 15 por la noche, y en la tarde del 16, embarcarán en Valencia para desembarcar en el puerto de Spezia el día 18.

COMENTARIOS A UNA ACTUACION

MADRID.—El exministro señor Silveira se ha mostrado contrario a lo hecho por el conde de Romanones don Melquíades Álvarez. Ha dicho que si trataban de defender el régimen parlamentario, su actitud es tardía.

Es una protesta—ha dicho—desprovista de espíritu varonil. A quienes antes no han podido o no han querido hablar claramente, sólo les quedaba el recurso de colijarse en el mutismo y dejar para mejor ocasión el acto de voluntad y energía.

Después de lo ocurrido—siguió diciendo—ha quedado demostrado que para ser gobernante, además de talento, cultura y ponderación, hay que dejar sentir una autoridad compatible siempre con un espíritu liberal y progresivo.

OPINIONES DE SANCHEZ GUERRA Y MAURA

MADRID.—Se asegura que el conde de Romanones visitó al señor Sánchez Guerra antes de entregar el documento al Rey, y parece que el jefe de los conservadores le dijo al presidente del Senado:

—Al día siguiente de entregar la instancia se publicará en la "Gaceta" el decreto suspendiéndolos como presidentes de las Cortes. ¿Qué hareis entonces?—y sin aguardar a que el conde de Romanones contestara a esta pregunta—dijo el señor Sánchez Guerra: No hareis sino el ridículo, pues la opinión habrá de aplaudir vuestra destitución.

Se asegura también que el señor Maura fue el primero a quien consultó el conde de Romanones, aplaudiendo don Antonio su actitud y alentándole para que redactara el documento y para que hiciera entrega de él al Monarca.

EL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA

MADRID.—Esta mañana se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones, aprobándose entre otros asuntos el tratado comercial con Italia.

Antes de que el tratado hispano-italiano fuera aprobado, Indalecio Prieto manifestó que era una cuestión de lealtad el advertir la conveniencia de que se elevara al Directorio una consulta por si éste estimaba pertinente la aprobación del tratado, pues siendo público el criterio que a Prieto le merecieron los tratados recientemente firmados por haber sido negociados por bajo la segunda columna del arancel, a pesar de la autorización que para ello habían otorgado las Cortes y teniendo en cuenta que este tratado con Italia se negoció con un veinte por ciento por debajo de dicha segunda columna, consideraba pertinente consultar al marqués de Estella para ver si había modificado su criterio, toda vez que, a juicio del señor Prieto, este tratado italo-español se ha concertado con visible daño para el Tesoro.

A DAR LAS GRACIAS

MADRID.—La Comisión de la exposición hispanoamericana que ha de celebrarse en Sevilla estuvo esta tarde en la Presidencia para despedirse del general Primo de Rivera, a quien dieron las gracias por sus atenciones, (en nombre del Comité organizador).

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—El Consejo del Directorio se reunió esta tarde a las siete y cinco minutos, durante dicha reunión hasta las siete y treinta y cinco minutos.

El general Primo de Rivera salió a las ocho menos cuarto, dirigiéndose a Palacio para someter a la firma del Rey varios decretos.

PLEITO ANTIGUO

MADRID.—Dos señoras de Lugo visitaron esta tarde al presidente del Directorio para hablarle de un pleito que vienen tramitando desde hace treinta años, sin que se lo resolvieran ni les den esperanzas de resolverse.

CONCLUSIONES DE LOS AGRARIOS

MADRID.—También visitaron al presidente varios comisionados de Salamanca, presididos por el señor Cobaleda, para entregar al marqués de Estella las conclusiones aprobadas en una reciente asamblea, conclusiones que son idénticas a las aprobadas en asambleas de otras Cámaras Agrícolas.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

MADRID.—Esta noche se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficial: "El Gobierno conoce y ha visto con simpatía el proyecto redactado por la comisión de los forjistas de Tux."

El Gobierno se propone actuar rápidamente en el estudio de los anhelos de los labradores gallegos, inspirándose en orden a tan debatido problema de redención foral en los dictados de justicia y redención social agraria a que aspiran los habitantes de aquella hermosa región."

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Hacia las cinco de la tarde llegó a la Presidencia uno de los ayudantes del marqués de Estella, manifestando que al presidente le habían retenido en el ministerio de la Guerra los generales, jefes y oficiales del arma de caballería que habían acudido a saludarle después de la inhumación de los restos de su hermano don Fernando.

EFFECTOS DE UN DECRETO

MADRID.—Los periódicos de esta noche comentan el decreto suspendiendo en sus cargos a los presidentes de las Cámaras legislativas.

Señalan dichos periódicos que con la disposición del Directorio solo se ha conseguido anticipar los hechos, pues tanto los presidentes como las Comisiones de gobierno interior de las Cortes hubieran cesado el 17 de diciembre próximo.

Además, desde que fueron disueltas las Cortes, aparte de la renuncia que le los gastos de representación hicieron los presidentes del Congreso y del Senado, se habían introducido grandes economías en los gastos de las Cámaras.

Solo en el Congreso se habían economizado cinco millones de pesetas. Por otra parte, los cargos en las Comisiones de gobierno interior en las Cámaras, son completamente gratuitos.

También afirman los periódicos que últimamente solo se venían utilizando los automóviles de los presidentes del Congreso y del Senado y algunos otros coches con carácter exclusivamente oficial.

COMENTARIO DE "LA EPOCA"

MADRID.—El periódico "La Epoca", en su número de esta noche, publica un artículo con los títulos "Fecha importante"—"Camino poligrafo". Comenta el acto de aver decretando el cese de los presidentes de las Cámaras, y dice así:

"Desde que tuvimos conocimiento de ese propósito lo estimamos ineficaz e inoportuno. El acto—dice—no debió realizarse por que en los discursos oficiales y en los documentos de la actual situación se consignaba explícitamente que nos hallábamos frente a una revolución, y si ésta juzgamos necesario prescindir de otros artículos de la ley fundamental del Estado, no podría engendrar sorpresa el que se prescindiera ahora del artículo 32. Cree "La Epoca" que ese acto de los presidentes de las Cámaras ha engendrado en cambio consecuencias. Estas consecuencias son las consignadas en la nota oficial del Directorio y en la "Gaceta" de hoy.

Señala pueril—añade—no dar importancia a estos documentos que marcan una fecha en la historia contemporánea e influirán en una transformación substancial del régimen en el trastorno de la fisonomía política del país.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—El ministro de Cuba celebró esta tarde una conferencia con el oficial mayor de la Presidencia.

PRIMO DE RIVERA AGRADECIDO

MADRID.—Cuando el general Primo de Rivera llegó esta tarde a la Presidencia dijo a los periodistas:

No tengo palabras para expresar mi gratitud por las pruebas de afecto que he recibido con motivo de la triste ceremonia celebrada esta mañana.

Advierto a ustedes que el homenaje se venía preparando desde hace dos años, a partir de la fecha en que mi hermano encontró gloriosa muerte en África.

Quiero decir—añadió—que no ha influido para nada la circunstancia de ocupar yo este puesto de presidente del Directorio.

DECRETO DE LA INTERINIDAD

MADRID.—A las ocho de la noche estuvo en Palacio el marqués de Estella, sometiéndolo a la firma del Rey un decreto nombrando presidente interino del Directorio al marqués de Magaz.

El decreto aparecerá mañana en la "Gaceta".

A DESPACHAR

MADRID.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia el subsecretario de Estado y los encargados de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia para despachar los asuntos pendientes.

PETICIONES DE LOS GANADEROS Y AGRICULTORES

MADRID.—El marqués de la Frontera, en representación de los ganaderos y agricultores de España, ha visitado hoy a varios vocales del Directorio, formulando algunas indicaciones relacionadas con el crédito agrícola y ganadero.

También hizo algunas peticiones relacionadas con el funcionamiento de la Junta de abastos y con las tarifas ferroviarias.

CIERRE DEL CONGRESO

MADRID.—A consecuencia del conocido decreto aparecido hoy en la "Gaceta" se han cursado las órdenes oportunas para proceder al cierre del Congreso.

CORTES DE TRAJE Y GABAN

Preciosas colecciones a precios muy económicos. Pañería y forrería por metros. M. GARRAYO, San Francisco, núm. 4.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La conferencia de mañana

Aunque estaba anunciado que la conferencia de mañana, viernes, correría a cargo del director del Banco de Santander y distinguido letrado, don José Luis Gómez García, dicho señor, de acuerdo con el señor Cospedal, ha cambiado la fecha de su disertación, que tendrá lugar, definitivamente, el 30 del actual.

Así, pues, la conferencia de mañana estará a cargo del vicepresidente del Círculo don Jesús Cospedal, que hablará sobre el interesante tema "El crédito personal y los Bancos de Crédito".

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para comerciantes e industriales el tema que va a desarrollarse, es de esperar que una numerosa concurrencia llene mañana los salones del Círculo Mercantil.

G. Inigo

De regreso de las Clínicas extranjeras, reanuda su consulta. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELÉFONO 860. Gracia: miércoles y viernes, San Francisco, 6.

SECCION DEPORTIVA VARIAS NOTICIAS

BALOMPIE

La reunión de la F. R. C.

Anoche se reunió el F. R. C. en sesión, bajo la presidencia del señor Solís y con asistencia de los señores Busch, Argüelles y delegados de los Clubs Real Racing, Unión Montañesa, Siempre Adelante, New Racing y Colegio de Arbitros.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Entre la correspondencia recibida figuraba una carta del marqués de Bendaña al Comité Nacional acusándole recibo de las 21.584,43 pesetas líquidas del beneficio a favor de los heridos de la guerra, por cuya recaudación mostrábase agradecida Su Majestad la Reina.

Después de un debate prolongado, se acordó que de los partidos suspendidos el domingo pasado se jugarán el próximo día 9 los de Eclipse-Cultural, Muriedas-Unión Club y Siempre Adelante-Reinosa, y el 23 se celebre, por la tarde, el de New Racing-Barreda.

Se da cuenta de una comunicación de la F. A. M., en la que se solicita un cambio de impresiones con los directivos de la Cantabria para ver el modo de lograr los diez centimos que se cobran por entrada, destinándolos al atletismo. Pero como quiera que la Nacional parece tener la idea de subvencionar a la Nacional de Atletismo, de aquí que nuestra F. R. C. haya acordado dirigirse a la superioridad para que ésta disponga lo que ha de hacerse con las cantidades recaudadas.

Se lee una carta del exjugador unionista Pepín Díez, que solicita permiso para poder jugar encuentros amistosos con cualquier club, ya que la Unión Montañesa le ha facilitado la baja. Pero como el delegado unionista creyera que la baja del señor Díez no era sino una maniobra de la Unión de los jugadores no tuviera este criterio, se acordó consultar el caso con la Nacional.

El jugador Emilio Peña, exequipier de la Gimnástica, de Torrelavega, pide a la Federación su baja, ante la negativa en que se coloca el Club a que pertenecía, acordando la Regional Cantabria dirigirse, solicitando informes, a la Sociedad de donde procede el jugador reclamante.

Se acuerda indultar al jugador Pérez Arenal, del Racing Club de Reinosa, que no puedan disponer los Clubs para encuentros del campeonato regional de aquellos elementos que no envíen su alta en el Montepío para el día 24 del corriente, y escribir al señor Muñoz, representante de la Gimnástica, para que haga la declaración que se le ha solicitado.

Propone el delegado del Racing Club que se haga una inspección al terreno de juego de la Unión Montañesa, lo que se acuerda por unanimidad, como asimismo, que en este fallo tome parte el Colegio de Arbitros. Con este motivo se acuerda, aunque con la protesta del interesado, que cuantos gastos origine la tal visita de inspección corran a cargo del Racing Club.

Se acuerda que los encuentros de campeonato comiencen a las tres, y se nombran acto seguidos los siguientes delegados para los que se celebran el domingo próximo:

Unión Montañesa-Real Racing, señor Argüelles. Unión Club-Eclipse, en Astillero, señor Cospedal. New Racing-Reinosa, en el Sardinero, señor Busch.

Queda facultada la presidencia para designar personas que la representen en los que contendian Barreda-Siempre Adelante, en Barreda, y Muriedas-Cultural, en Guarnizo.

El Colegio de Arbitros manifiesta deseos de conocer el estado de la información abierta sobre el jugador González del Peñacastillo F. C., contestando la presidencia que esta noche ha contestado el Comité correspondiente.

Y, sin más asuntos, dióse por terminada la sesión.

(POR TELEFONO)

PARTIDO DE SELECCION ASTURIANA

GILJON.—En el campo de "El Molinón" han contenido las dos selecciones asturianas de Probables y Posibles ante el partido de campeonato interregional entre vizcaínos y asturianos.

Por el equipo Probable han jugado: Oscar, Germán, Comas, Bango, Meana, Domingo, Arzadio, Zabala, Urutia y Argüelles, faltando, por tanto, Corsino.

Por el Posible jugaron: Amadeo, Zarazina, Trucha, Valentín, Bolado, Palacios, Candasa, Justo, Azucárron y Méndez.

El partido, en conjunto, resultó sosísimo y fué una total derrota para el Posible, que perdió por seis tantos a cuatro.

UN MANIFIESTO INTERESANTE

GILJON.—Hoy se ha hecho público en toda Asturias un manifiesto en el que se asegura que Zabala y Oscar irán a Vizcaya a defender el fútbol astur.

DE BOXEO

Ante la proximidad del grandioso acontecimiento de boxeo que el próximo sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Frontón Santander, se grande la demanda de localidades, por lo que para dar más facilidades al público se han establecido dos taquillas, una en el Bar Américo, donde se despachan de siete y media a nueve de la noche, y otra en la Papelera Pico, durante todo el día.

Ya se hallan ultimados todos los detalles para tan sensacional velada, que como la mayoría de nuestros lectores saben, constará de tres combates, verdaderamente interesantes y prodigios en emoción.

Por primera vez asistiremos a un combate de pesos pesados, cosa difícil de organizar en España, dada la carencia de boxeadores de estos pesos.

El pequeño Solís, campeón de Santander de peso mosca, tanto tiempo sin subir al ring, lo hará nuevamente para contender contra el marqués Manuel Fernández, de 44 kilos de peso, cuyo estado de entenaamiento es perfecto, por lo que esperamos que sea un match estupendo en el que estos dos pesos mosca celebren, ya que la forma de luchar de Solís, muy científica, es también una garantía de ello.

En este encuentro, a seis rounds, con guantes de seis onzas, actuará de referé Cesáreo Peña.

En segundo lugar harán combate a seis rounds el profesional madrileño Agustín Cano, de 68 kilos de peso, de la Unión Ciudadana, y el amateur santanderino Juan Félix Gómez, de 68 kilos, del Grupo Atlético del Real Racing Club.

Arbitrará José Solís. Como fin de velada y como combate de carácter profesional, Salvaador Almela, de 96 kilos de peso, profesor de la Escuela Militar de Madrid, y el amateur santanderino Rodrigo Campos, de 85 kilos, del Grupo Atlético del Real Racing Club, a quien tantos despos de ver tiene la afección santanderina.

Para este match ha sido nombrado árbitro un conocido sportman santanderino.

Todos los pases de favor han sido anulados, exceptuando los especiales que se han creado para este día y que oportunamente se remitirán a sus destinatarios.

Nuestra opinión acerca del resultado de estas magníficas luchas nos la reservamos. Preferimos que el día del combate los verdaderos de los jueces vengyan a confirmar nuestras esperanzas o a decepcionarnos.

Para el domingo y en "El Alcazar", a las once de la mañana, se organiza una estupenda matinee, con la cual se inaugurará la temporada de invierno.

Por las noticias que tenemos, tomarán parte en ella boxeadores de fama reconocida.

KNOCK-OUT

El combate de velada y como combate de carácter profesional, Salvaador Almela, de 96 kilos de peso, profesor de la Escuela Militar de Madrid, y el amateur santanderino Rodrigo Campos, de 85 kilos, del Grupo Atlético del Real Racing Club, a quien tantos despos de ver tiene la afección santanderina.

Para este match ha sido nombrado árbitro un conocido sportman santanderino.

Todos los pases de favor han sido anulados, exceptuando los especiales que se han creado para este día y que oportunamente se remitirán a sus destinatarios.

Nuestra opinión acerca del resultado de estas magníficas luchas nos la reservamos. Preferimos que el día del combate los verdaderos de los jueces vengyan a confirmar nuestras esperanzas o a decepcionarnos.

Para el domingo y en "El Alcazar", a las once de la mañana, se organiza una estupenda matinee, con la cual se inaugurará la temporada de invierno.

Por las noticias que tenemos, tomarán parte en ella boxeadores de fama reconocida.

El combate de velada y como combate de carácter profesional, Salvaador Almela, de 96 kilos de peso, profesor de la Escuela Militar de Madrid, y el amateur santanderino Rodrigo Campos, de 85 kilos, del Grupo Atlético del Real Racing Club, a quien tantos despos de ver tiene la afección santanderina.

Para este match ha sido nombrado árbitro un conocido sportman santanderino.

Todos los pases de favor han sido anulados, exceptuando los especiales que se han creado para este día y que oportunamente se remitirán a sus destinatarios.

Nuestra opinión acerca del resultado de estas magníficas luchas nos la reservamos. Preferimos que el día del combate los verdaderos de los jueces vengyan a confirmar nuestras esperanzas o a decepcionarnos.

Para el domingo y en "El Alcazar", a las once de la mañana, se organiza una estupenda matinee, con la cual se inaugurará la temporada de invierno.

Por las noticias que tenemos, tomarán parte en ella boxeadores de fama reconocida.

El combate de velada y como combate de carácter profesional, Salvaador Almela, de 96 kilos de peso, profesor de la Escuela Militar de Madrid, y el amateur santanderino Rodrigo Campos, de 85 kilos, del Grupo Atlético del Real Racing Club, a quien tantos despos de ver tiene la afección santanderina.

Para este match ha sido nombrado árbitro un conocido sportman santanderino.

Todos los pases de favor han sido anulados, exceptuando los especiales que se han creado para este día y que oportunamente se remitirán a sus destinatarios.

Nuestra opinión acerca del resultado de estas magníficas luchas nos la reservamos. Preferimos que el día del combate los verdaderos de los jueces vengyan a confirmar nuestras esperanzas o a decepcionarnos.

Para el domingo y en "El Alcazar", a las once de la mañana, se organiza una estupenda matinee, con la cual se inaugurará la temporada de invierno.

TEATRO PEREDA

DE REINOSA

Con "La rubia del Fer-West" hicieron ayer su presentación la aplaudida soprano Anita Ariño, de la que tan gratos recuerdos guarda nuestro público desde el año pasado, y el genial actor cómico Pedro Segura, que fueron calurosamente ovacionados.

"La canción del olvido" sirvió para debut de una excelente y linda triple cantante, Monserrat Viladoms, que viene como virtuoso refuerzo de la compañía y que a juzgar por la primera labor que nos ofrece, obtendrá muy señalados éxitos durante la temporada. Posee, en efecto, una voz pastosa, extensa y bien timbrada, canta con gusto depurado y habla bien. El público premió su trabajo con abundantes aplausos, que exigieron la repetición de su primer número.

No hay que decir que el simpático Caballé hubo de visar también el célebre racconto entre aeronautas palmas, y que el señor Segura hizo las delicias del concurso con su imagnable vis cómica, siendo llamado a escena en algunos mutis.

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

MADRID.—Mañana por la noche y acompañados del general Primo de Rivera saldrán para Valencia los Reyes, con objeto de embarcar en aquel puerto con rumbo a Italia.

El séquito lo formarán los marqueses de la Torre y Bendaña, la duquesa de San Carlos, el jefe del Cuartel militar, general Milans del Bosch, y como secretario el duque de Miranda.

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados: "Cabo Sacratif", de Bilbao, con carga general. "Tambre", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro Urdiales, con mineral.

Despachados: "Tambre", para Gijón, con carga general. "Pepín", para San Esteban, en lastre. "L'Espagne", para Bilbao, con carga general. "Sotileza", para Avilés, en lastre. "Cabo Sacratif", para Barcelona, con carga general.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del Observatorio de San Sebastián, anunciando que se aproxima una nueva borrasca.

El "Infanta Isabel"

Ayer entró este bonito vapor de la Compañía de Pinillos, trayendo a bordo ciento tres pasajeros de tránsito, embarcados en Barcelona y Cádiz.

En Santander embarcó noventa y siete pasajeros y carga general, saliendo para Habana por la noche.

El "Veendam"

En el muelle número 1 atracó ayer el nuevo vapor "Veendam", de 26.000 toneladas, que es el mayor de los que han entrado en nuestro puerto.

A pesar de lo lluvioso del día, fué mucha gente al muelle para ver este vapor.

EN LA CATEDRAL

Solemne audición de órgano

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne audición de órgano, con arreglo al siguiente programa:

"Sonata sexta", coral variado.—Mendelssohn (1809-1847). "Fantasía sinfónica".—M. Rodríguez. "Pastoral"—"Final", (de la primera sinfonía, op. 14).—L. Vierne (1870). (Por don Martín Rodríguez, organista de Valmaseda).

"Pastoral" (de la primera sonata, op. 42).—A. Guilmant (1837-1914). "Tríplico".—1) Oración matutina. 2) Vespertina. 3) Acción de gracias.—E. Tores (1872). "Marcha de fiesta", op. 36.—H. Büsser (1872).

(Por don Teodoro Sánchez, beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Santander).

"Preludio".—L. N. Clérambault (1670-1749). "Adagio".—N. Otaño, S. I. (1880). "Tocata" (de la quinta sinfonía).—Ch. M. Widor (1845).

(Por don Cándido Alegría, organista de la parroquia de Santa Lucía).

"Gran Pieza Sinfónica" (perifoneos principales).—C. Franck (1822-1890). "Veni Creator Spiritus" (glosa).—M. Rodríguez. "Tocata en fa".—J. S. Bach (1685-1750).

"Capricho sobre la Marcha de San Ignacio".—M. Rodríguez. (Por don Martín Rodríguez).

LOS QUE PADECEIS

Gólicos nefríticos, arañitas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:

BEBED Aguas de Corconte con la que obtendréis una curación real y segura. Farmacias en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, pasaje de Pereda, número 36.

Teatro Pereda

COMPANIA DE CABALLÉ

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1923 TARDE: a las seis y cuarto 2.ª de abono

La rubia del Far-West La canción del Olvido

NOCHE, a las diez y cuarto La cara del ministro La alegría de la huerta

LOS QUE PADECEIS

Gólicos nefríticos, arañitas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendréis una curación real y segura. Farmacias en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, pasaje de Pereda, número 36.

Estreno del Real decreto 29 octubre 1923 en nuestro Municipio

El miércoles último celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Policarpo Obeso García, con asistencia de siete señores concejales y un nutridísimo grupo de espectadores, entre los que se encontraban las tres personas que, aprovechando el Real decreto, tenían pedida la palabra.

El digno secretario señor Lucio (don Laureano) dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada con la protesta de un concejal fundado en que no constaban en acta todos los discursos pronunciados por el edil en la anterior, y después de algunas explicaciones de la presidencia y de un razonado consejo del señor Lucio, firma aquella convenido de su fracaso.

Para este concejal sería muy conveniente un acta de diputado a Cortes, ya que en el Congreso podía conseguir su capricho de discurrir y ver como los taquígrafos se lucían sacando prueba de una vez aditados del nuevo letrado a sus compañeros de hoy, seguro de que tendría un éxito, pues la risa leyéndoles iba a durar para rato.

Pasado este pequeño incidente que tenía recojiado al numeroso público que asistía a la sesión, comenzó la interpelación de una señora, que en un escrito (leído por un hijo) pide no sé cuantas cosas para lograr sus deseos de quitar a un vecino un taller de fundición que tiene establecido y pega con su casa. El señor denunciado, que también quería hacer uso del Real decreto, pone el manifiesto, ante la Corporación, el abuso que constituye el tener ocupada toda una calle con carros, coches y demás materiales de construcción, de propiedad de la señora denunciante primera, pide con justicia que se le obligue a dejar limpia la calle y que la Comisión de Fomento gire una visita a la casa, donde existe instalado un motor eléctrico y una fragua, sin condiciones de seguridad y tal vez sin haber solicitado permiso de nadie para su instalación. Ambas reclamaciones pasan a seguir el trámite marcado en el articulado del Real decreto.

Por último se le concede audiencia al distinguido hombre de negocios, abogado, licenciado en Filosofía y Letras y concejal del Ayuntamiento que cesó, don José Manuel M. de León. Con gran elocuencia demostró a un concejal lo fácil que es censurar cuando no se sabe lo que se dice: tuvo palabras felices, pidiendo perdón por cuantos difamadores se escondan detrás de la cortina; demostró con números la labor realizada desde que, como buen reinosano, se le antojó dotar a nuestro Hospital de una sala para operar sin que para ello tuviera el Ayuntamiento (como así sucede hasta la fecha) que gastar ni un solo céntimo. En el municipio que cesó una familia donde nunca hubo más que una política honesta y grandes despos de hacer cosas sin tener que gastar los ordenados recursos de que se disponía. Un día se autoriza a don José León para que haga la obra y la dirija pasado que él solo saca el dinero a su familiares y amigos, se agotan estos recursos, pero no su buena voluntad y sigue el plan trazado y aunque hoy no sea concejal, y aunque hayan pretendido molestarle, yo pido al amigo Pepe, que los tenga lástima y siga haciendo bien al pueblo seguro que como los nuevos concejales de hoy, aplaudimos los que tenemos la obligación de reconocer sin reserva la importante misión que